

CAPITULO VI.

SALIDA DE TEBAS. LLEGADA A ATENAS. HABITANTES DE
LA ATICA.

.....

He dicho mas arriba que no habian quedado á Timágenes mas que un sobrino y una sobrina avecindados en Atenas. El sobrino se llamaba Filotas, y la sobrina Epicaris. Habia casado esta con un ateniense rico, llamado Apolodoro. Desde los primeros dias de nuestra llegada habian venido á Tebas. Timágenes gozaba en compañía de ellos, de una dulzura y una paz, que su corazon no habia experimentado en mucho tiem-

po. Filotas era de mi edad. Comencé á unirme á él, y luego fué mi guia, mi compañero, mi amigo, el mas tierno y mas fiel de mis amigos.

Antes de su partida nos habian hecho dar palabra de que iriamos luego á unirnos con ellos. Nos despedimos de Epaminondas con sentimiento, en que se dignó tomar parte, y llegamos á Atenas el 16 del mes antesterion, en el segundo año de la olimpiada 104*. Hallamos en la casa de Apolodoro las satisfacciones y socorros que podiamos esperar de sus riquezas y crédito.

A la mañana siguiente á mi llegada fui á la academia; ví á lo lejos á Platon; iba yo al taller del pintor Eufranor. Me dominaba aquella especie de embriaguez, que causan á primera vista la presencia de los hombres célebres, y el placer de acercarse á ellos. Despues fijé mis miradas sobre la ciudad, y por algunos dias admiré sus monumentos, y recorrí sus alrededores.

Atenas está como dividida en tres partes, á saber: la ciudadela, construida sobre una peña: la ciudad puesta al rededor de ella; y los puertos de Falero, de Muniquio y de Pireo.

Sobre la peña de la ciudadela fué donde se establecieron los primeros habitantes de Atenas; y allí estaba la ciudad antigua. Aunque por la naturaleza no era accesible sino por la parte del

* El 15 de marzo del año 562 antes de J. C.

sudoeste, estaba cercada toda con muros, que permanecen todavía.

El circuito de la ciudad nueva, es de sesenta estadios*. Los muros flanqueados con torres, y levantados precipitadamente en tiempo de Temistocles, presentan por todas partes pedazos de columnas y escombros de arquitectura, mezclados confusamente con los materiales informes que se emplearon en su construcción.

Salen desde la ciudad dos murallas largas, de las cuales una, que tiene treinta y cinco estadios**, termina en el puerto de Falero, y la otra, que tiene cuarenta***, en el de Pireo. Están casi enteramente cerradas á su extremidad por otra, que en un circuito de sesenta estadios, abraza á estos dos puertos, y el de Muniquio situado en el medio, y como además de estos puertos encierran también las tres murallas una porción de casas, templos y monumentos de toda especie, se puede decir que el circuito total de la ciudad, es de cerca de doscientos estadios****.

* Dos leguas y seiscientos y setenta toesas: (4 legua y 3,953 pasos de España).

** Una legua y ochocientos y siete toesas y media: (4 legua y 628 pasos de España).

*** Una legua y mil doscientas y ochenta toesas: (4 legua y 1,290 pasos de España).

**** Siete leguas y mil cuatrocientas toesas: (6 leguas y 2,450 pasos de España).

Al sudoeste, y casi junto á la ciudadela, está la roca del Museo, separada por un vallecito de una colina donde tiene el areopago sus sesiones. Hay otras alturas que hacen el piso de la ciudad sumamente desigual. Nacen en ellas algunas fuentecillas, que no son suficientes para los habitantes, quienes suplen esta falta con pozos y algibes, donde el agua toma cierta frescura, que les agrada sobremanera.

En general las calles no están á cordel. La mayor parte de las casas son chicas, y poco cómodas: algunas mas magníficas, apenas dejan descubrir sus adornos al traves de un patio, ó mas bien de una avenida larga y estrecha. Por defuera todo respira sencillez; y los extranjeros, á primera vista, buscan en Atenas aquella ciudad tan célebre en el universo; pero su admiración se aumenta insensiblemente, cuando examinan detenidamente aquellos templos, pórticos y edificios públicos, donde han competido las artes para adornarlos.

Al rededor de la ciudad serpentean el Iliso y el Cefiso; y cerca de sus orillas han hecho paseos públicos. Mas lejos, y á diversas distancias, las colinas cubiertas de olivos, laureles y viñas, y apoyadas sobre montes eminentes, forman como un cercado al rededor de la llanura, que se extiende hasta el mar por la parte del medio-día.

La Atica es una especie de península de figura triangular. El lado que mira á la Argólide podrá tener en línea recta trescientos cincuenta y siete estadios * : el que confina con la Beocia, doscientos treinta y cinco **; y el que mira á la Eubea, cuatrocientos y seis ***. Su superficie tiene cincuenta y tres mil y doscientos estadios cuadrados ****; y no incluyo aquí la isla de Salamina, que solo tiene dos mil novecientos veinte y cinco estadios cuadrados *****.

Este corto país, cortado de montes y de peñas, es de suyo estéril, y solamente á fuerza de cultivo da al labrador el fruto de sus fatigas; pero las leyes, la industria, el comercio y la extrema pureza del aire han favorecido tanto la población, que la Atica está hoy día cubierta de aldeas y lugares, cuya capital es Atenas.

Los habitantes de la Atica se dividen en tres clases. La primera es la de los ciudadanos: la segunda la de los extranjeros domiciliados; y la tercera la de los esclavos.

* Cerca de trece leguas y media : (11 leguas y 5212 pasos de España).

** Casi nueve leguas : (7 leguas y 5978 pasos de España).

*** Quince leguas y setecientos sesenta y siete toesas : (15 leguas y 1695 pasos de España).

**** Setenta y seis leguas cuadradas : (58 leguas cuadradas de España).

***** Cerca de cuatro leguas cuadradas.

Hay dos clases de esclavos, unos griegos de origen, y otros extranjeros. Los primeros son en general todos aquellos que la suerte de las armas ha hecho caer entre las manos de un vencedor irritado por una larga resistencia: los segundos vienen de Tracia, de Frigia, de Caria*, y de los países habitados por los bárbaros.

Los esclavos de toda edad, sexo y nación son entre los Griegos un objeto considerable de comercio. Los comerciantes avaros los trasladan continuamente de una parte á otra, los amontonan en las plazas públicas como si fueran viles animales, y cuando se presenta un comprador, los obligan á bailar al rededor, para que se pueda formar juicio de sus fuerzas y agilidad. Su precio varía segun sus habilidades. Unos son apreciados en trescientas dracmas**, y otros en seiscientas***; pero los hay que cuestan mucho mas. Los griegos que caen en manos de los piratas, son puestos en venta en las ciudades griegas, y pierden su libertad hasta que están en disposición de pagar un grande rescate. Platon y Diógenes tuvieron esta desgracia: los amigos del

* Los esclavos extranjeros toman entre los Griegos el nombre de su nación: uno se llama Cario, y otro Tracio.

** Doscientas setenta libras : (1,000 rs. vn. de España).

*** Quinientas cuarenta libras . (2,000 rs. vn. de España).

primero dieron tres mil dracmas por rescatarle*: el segundo quedó en cadenas, y enseñó á los hijos de su amo á ser virtuosos y libres.

El número de los esclavos es infinitamente superior al de ciudadanos en casi toda la Grecia. Casi en todas partes se buscan y apuran los recursos para tenerlos en la dependencia. Lacedemonia, que creyó poder obligarlos á la obediencia por la fuerza, los ha hecho rebelarse muchas veces. Atenas, que ha querido hacerlos fieles por medios mas suaves, los ha hecho insolentes.

Cerca de cuatrocientos mil son los que se cuentan en la Atica. Ellos son los que labran las tierras, hacen valer las manufacturas, benefician las minas, trabajan en las canteras, y están encargados en las casas del detalle del servicio: porque la ley prohíbe mantener esclavos ociosos; y los que nacidos en una condicion servil, no pueden dedicarse á un trabajo penoso, procuran hacerse útiles por la destreza, la habilidad y cultura de las artes. Hay fabricantes que emplean mas de cincuenta, y sacan una ganancia considerable. En algunas fábricas deja un esclavo cien dracmas libres cada año**, y en otras ciento y veinte***.

* Dos mil setecientas libras: (40,000 rs. vn. de España).

** Noventa libras: (553 rs. vn. de España).

*** Ciento y ocho libras: (402 rs. vn. de España).

Algunos han merecido su libertad combatiendo por la república, y otros dando á sus dueños, pruebas de un celo y adhesion que todavia se citan como ejemplo. Cuando no pueden obtenerla con servicios, la compran con un peculio, que se les permite adquirir, del cual se sirven para regalar á sus señores en las ocasiones de lucimiento, como cuando nace un niño en la casa, ó cuando hay en ella una boda.

Quando faltan esencialmente á sus obligaciones, pueden sus amos cargarlos de cadenas, condenarlos á dar vueltas á la piedra de un molino, impedirles el casarse, ó separarlos de sus mugeres; mas no es licito intentar quitarles la vida: cuando se les trata con crueldad, se les obliga á desertar, ó á lo menos á buscar asilo en el templo de Teseo. En este último caso, piden que se les pase al servicio de un amo menos riguroso, y algunas veces llegan á sustraerse del yugo del tirano, que abusaba de su debilidad.

De este modo han atendido las leyes á la seguridad de los esclavos; pero cuando son inteligentes, ó tienen habilidades agradables, les sirve mas el interes que las leyes. Enriquecen á sus amos, y se enriquecen ellos, reservando una parte del salario que reciben de unos y otros. Estas utilidades multiplicadas les ponen en proporcion de procurarse protectores, de vi-

vir en un lujo escandaloso, y de juntar la insolencia de las pretensiones con la bajeza de sentimientos.

Está prohibido bajo graves penas golpear al esclavo de otro, porque toda violencia es un crimen contra el Estado, y porque no teniendo los esclavos casi nada que los caracterice en lo exterior*, sin esta ley, podria recaer el ultraje sobre el ciudadano, cuya persona debe ser sagrada.

Cuando se pone en libertad á un esclavo, no pasa á la clase de ciudadano, sino á la de domiciliado, que participa de la última por la libertad, y de la de esclavo por la poca consideracion que goza.

Los domiciliados, que son cerca de diez mil, son los extrangeros establecidos en la Atica con sus familias. La mayor parte de ellos ejercitan sus oficios, ó sirven en la marina, protegidos por el gobierno, sin participar de él; libres y dependientes; útiles á la república que los teme, porque teme la libertad separada del amor de la patria; despreciados por el pueblo, fiero y zeloso de las distinciones anexas al estado de ciudadano.

* Los esclavos estaban obligados á rasurarse la cabeza, ARISTOPH., *in av.* v. 912. *Schol. ibid.*; pero la cubrian con un gorro. *Id. in vesp.* v. 445. Sus vestidos no debian pasar de la rodilla, *Id. in Lysis.* v. 1135. *Schol. ibid.*; pero muchos ciudadanos iban asi.

Los domiciliados deben elegirse entre los ciudadanos un protector que responda de su conducta, y pagar al tesoro público un tributo anual de doce dracmas* por los cabezas de familia, y de seis por los hijos. Cuando no cumplen esta condicion primera, pierden sus bienes; y su libertad cuando quebrantan la segunda: mas cuando hacen al Estado servicios señalados, alcanzan la exencion del tributo.

En las ceremonias religiosas se distinguen de los ciudadanos por funciones particulares: los hombres deben llevar una parte de las ofrendas, y sus mugeres extender el quitasol sobre las mugeres libres. En fin, están expuestos á los insultos del pueblo, y á los tiros ignominiosos que se lanzan contra ellos en el teatro.

Muchas veces se ha visto que la república (extenuada con largas guerras) ha hecho pasar á muchos de ellos á la clase de ciudadanos. Mas si se meten en este orden respetable por intrigas, es permitido perseguirlos en justicia, y algunas veces venderlos como esclavos.

Los libertos están inclusos en la misma clase, sujetos al mismo tributo, á la misma dependencia, y al mismo envilecimiento. Los nacidos en servidumbre, no pueden llegar á ser ciudadanos; y todo patron que puede convencer en

* Diez libras y diez y seis sueldos: (40 rs. vn. de España).

justicia de ingratitud al esclavo que ha manumitido, está autorizado á ponerle inmediatamente en prision, diciéndole : « sé esclavo, ya « que no sabes ser libre. »

La condicion de los domiciliados empieza á suavizarse. De algun tiempo á esta parte sufren menores vejaciones, sin estar mas satisfechos de su suerte, porque despues de obtener algun miramiento, quisieran tener distinciones; y es muy dificil no ser nada en una ciudad donde tantos son algo.

Es ciudadano de nacimiento todo aquel que nace de padre y madre que lo son tambien; y el hijo de ateniense casado con extranjería, sigue la condicion de su madre. Pericles puso esta ley, cuando veia al rededor de sí hijos capaces de perpetuar su casa; y la hizo ejecutar con tanto rigor, que cerca de cinco mil hombres fueron vendidos en pública subasta; pero la quebrantó luego que no le quedaba mas de un hijo, cuyo nacimiento habia declarado por ilegítimo.

Los Atenienses por adopcion gozan casi de los mismos derechos que los oriundos. Cuando en los principios fué necesario poblar la Atica, se dió el título de ciudadano á cuantos venian á establecerse en ella. Luego que estuvo bastante poblada, no le concedió Solon mas que á los que se establecian allí con sus familias, ó que

desterrados para siempre de su pais, buscaban aquí un asilo seguro. En lo sucesivo se prometió á los que hiciesen servicios señalados al Estado; y como no hay cosa mas honrosa que excitar la gratitud de una nacion ilustrada, luego que este título vino á ser premio del beneficio, fué el objeto de la ambicion de los soberanos, quienes obteniéndole, le dieron un nuevo lustre, y mayor todavía cuando no le lograban. Negado en otro tiempo á Perdicas, rey de Macedonia, que le merecia; concedido despues con mayor facilidad á Evágoras, rey de Quipre, y á Dionisio, rey de Siracusa, y á otros principes, fué muy apeteido, mientras los Atenienses observaron con rigor las leyes establecidas para impedir que se prodigase: porque no basta adoptar á uno por un decreto del pueblo, sino que ademas es preciso que este decreto se confirme por una asamblea, en que den su voto secreto seis mil ciudadanos; y esta duplicada eleccion puede invalidarla el menor de los atenienses ante un tribunal que tiene derecho de reformar el juicio del mismo pueblo.

Por despreciarse estas precauciones en estos últimos tiempos, han entrado en la clase de ciudadanos muchos que han envilecido este título, y cuyo ejemplo autorizará en adelante, para que se hagan elecciones mas afrentosas todavía.

Se cuentan entre los ciudadanos de la Atica, veinte mil hombres capaces de tomar las armas.

Todos los que sobresalen en riquezas, nacimiento, virtudes ó ciencia, forman aquí, como en casi todas partes, la clase principal de ciudadanos, que se puede llamar de los notables.

Se comprenden en ella los ricos, porque llevan las cargas del Estado: los virtuosos é ilustrados, porque contribuyen mas á su conservacion y gloria. En cuanto al nacimiento se le respeta, porque es de presumir que trasmite de padres á hijos, sentimientos mas nobles, y mayor amor á la patria.

Se tiene consideraciones á las familias que pretenden descender, ó de los dioses, ó de los reyes de Atenas, ó de los primeros heroes de la Grecia, y mas á aquellas, cuyos antepasados han dado grandes ejemplos de virtud, ocupado las primeras plazas de la magistratura, ganado batallas, y logrado coronas en los juegos públicos.

Algunos hacen subir su origen á los siglos mas remotos. Hace mas de mil años que la casa de los Eumolpides conserva el sacerdocio de Ceres Eleusina, y la de los Eteobutades el sacerdocio de Minerva. Otros tienen iguales pretensiones; y para acreditarlas fingen genealogías,

que nadie tiene interes en desmentir; porque los notables no forman un cuerpo particular, y no gozan privilegio alguno, ni precedencia. Pero su educacion les da derechos á las primeras plazas, y la opinion pública facilidades para llegar á ellas.

La ciudad de Atenas tiene mas de treinta mil habitantes, sin contar los esclavos.

